



Hacia un sistema de inteligencia estratégica: retos y perspectivas de la inteligencia para la seguridad nacional de México

RESUMEN

La función de los servicios de inteligencia en una democracia se debe limitar a recoger, procesar, analizar y evaluar información para comprender y pronosticar lo que puede suceder en el terreno de la seguridad y la defensa, detectando riesgos y peligros a tiempo con el objeto de poder desactivarlos, predecir las posibles consecuencias de las respuestas que se adopten y, una vez adoptada una medida, informar sobre el terreno de acción para permitir su éxito. Miguel Á Esteban Navarro, 2008

El presente trabajo de investigación aborda los retos y perspectivas para la implementación de un sistema de inteligencia estratégica en México, considerando su relevancia para la seguridad nacional. La investigación se divide en dos partes principales, la primera parte analiza el estado actual de la inteligencia estratégica en México, destacando las limitaciones ocasionadas por la fragmentación institucional, la descoordinación interinstitucional y la visión de corto plazo que ha prevalecido en el manejo de la inteligencia. Asimismo, se aborda la importancia de contar con un enfoque prospectivo y multidisciplinario que permita identificar y neutralizar los antagonismos que atentan contra la seguridad y estabilidad del Estado mexicano.

En la segunda parte, se exploran los elementos clave para la creación de un sistema de inteligencia estratégica, como son un marco normativo robusto, la profesionalización de los analistas, el uso de tecnologías avanzadas y la cooperación internacional, aunado a la importancia de una generar una comunidad de inteligencia, así como de la coordinación interinstitucional entre las agencias de inteligencia civil, militar y naval para garantizar un procesamiento integrado de la información en el diseño de políticas y estrategias sostenibles que contribuya, principalmente, para las operaciones especiales.

Palabras clave: Sistema de inteligencia estratégica, antagonismos y seguridad nacional.

¹ Maestra en Relaciones Internacionales, Seguridad y Defensa por la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos de Chile y candidata a Doctora en Estado de Derecho y Gobernanza Global, con especialización en polemología por la Universidad de Salamanca. Actualmente, es integrante del consejo de especialistas en Seguridad del Seminario Universitario sobre Democracia, Defensa, dimensiones de la Seguridad e Inteligencia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Centro de Estudios Estratégicos y Aeroespaciales (CEEA) de Chile. Código ORCID: 0000-0002-7218-6161.



ABSTRACT

The following research paper addresses the challenges and perspectives for implementing a strategic intelligence system in Mexico, considering its significance to National Security. The research is divided into two main sections: the first part analyzes the current state of strategic intelligence in Mexico, highlighting the limitations that were created by institutional fragmentation, the lack of inter-institutional cooperation and nearsighted vision that has prevailed in intelligence management. Also, we will discuss the importance of having a prospective and multidisciplinary approach to identify and neutralize antagonisms that threaten security and the stability of the Mexican State.

In the second part, we explore key elements for the creation of a strategic intelligence system, which address a robust regulatory framework, the professionalization of analysts, the use of advanced technology and international cooperation, along with the importance of creating inter-institutional agencies between civilian, military and naval intelligence agencies to ensure an integrated processing of the information used in the design of sustainable policies and strategies that contribute, primarily, for special operations.

Keywords: Strategic intelligence system, antagonisms, national security.

INTRODUCCIÓN

En un entorno internacional interdependiente y globalizado, caracterizado por la creciente complejidad e impredecibilidad de las amenazas a la seguridad, los Estados enfrentan desafíos sin precedentes para garantizar su estabilidad y soberanía. En este contexto, el desarrollo de sistemas de inteligencia estratégica emerge como una herramienta esencial para abordar de manera integral amenazas multiactoriales, multifactoriales y transnacionales. En el caso mexicano, la creación de un sistema de inteligencia estratégica representa no solo una respuesta a sus antagonismos permanentes, como el crimen organizado o la corrupción, sino que también es un mecanismo indispensable para prevenir y neutralizar amenazas emergentes como el terrorismo, los ciberataques o el ciberespionaje.

A pesar de su relevancia, en México no se ha reconocido plenamente la importancia de la inteligencia estratégica ni se ha aprovechado su potencial como un mecanismo integrado. La falta de confianza entre instituciones y agencias de inteligencia ha dificultado la colaboración y el intercambio de información, limitando la capacidad del país para responder a problemas críticos de manera estructural, lo que no es cosa menor. Históricamente, las instituciones encargadas de generar inteligencia han operado de manera fragmentada, lo que ha dificultado la coordinación y efectividad de la inteligencia frente a amenazas a la seguridad del Estado mexicano. Lo anterior, explica porque a pesar de los esfuerzos realizados en la profesionalización y modernización de las instituciones de inteligencia en México, se continúa enfrentando



importantes limitaciones en la integración y coordinación en la inteligencia estratégica orientada a la seguridad nacional.

La falta de anticipación y prospectiva en los análisis de inteligencia estratégica impide que se generen estrategias proactivas y contundentes para neutralizar los antagonismos a la seguridad, lo que subraya la necesidad de un cambio estructural hacia un sistema integrado y coordinado que facilite la toma de decisiones integrales y efectivas. El predominio de enfoques centrados exclusivamente en la inteligencia criminal, dirigidos principalmente a problemas de seguridad pública, ha relegado la atención hacia la inteligencia estratégica para la seguridad nacional. Esto ha generado un vacío en la capacidad del Estado para anticiparse ante antagonismos complejos que comprometen no solo el funcionamiento de las instituciones, sino que atentan contra la estabilidad y la seguridad del Estado mexicano.

La falta de un sistema de inteligencia estratégica ha tenido severas repercusiones para la seguridad nacional mexicana como es que ésta no responda a una lógica de Estado y, en consecuencia, se efectúen acciones fragmentadas y descoordinadas con visión a muy corto plazo y sin impacto hacia las causas estructurales que generan los antagonismos a la seguridad. Además de los riesgos asociados por la falta de un enfoque estratégico de la inteligencia donde las oportunidades que ofrece la implementación de un modelo integral para enfrentar los desafíos de seguridad del siglo XXI, frente a un escenario global hostil y dinámico en el que el establecimiento de un sistema de inteligencia estratégica no representa solamente una necesidad, sino una condición indispensable para garantizar la estabilidad y seguridad del Estado mexicano.

DESARROLLO

Los servicios de inteligencia en México

La obligación primigenia de todo Estado es garantizar seguridad. Para cumplir con este objetivo, los Estados deben disponer de distintas capacidades que les permitan alcanzar las condiciones que garanticen el cumplimiento de los fundamentos que legitiman su existencia, en consecuencia, entre las capacidades esenciales con las que debe contar cualquier Estado se encuentran la predictiva, reactiva y prospectiva, competencias donde la inteligencia desempeña un papel fundamental.

Doctrinalmente, la función principal de la inteligencia consiste en obtener información estratégica de manera anticipada sobre distintos escenarios que representan riesgos o amenazas a la seguridad nacional, cuyo propósito reside en orientar la toma de decisiones, principalmente, al más alto nivel de conducción política, de ahí la enorme trascendencia que desempeña la inteligencia para la seguridad nacional y, por lo cual, es evidente que exista una relación inmanente entre el Estado y los servicios de inteligencia.



En este sentido, la función de la inteligencia para la seguridad del Estado pretende la realización de un análisis riguroso de antelación o prospección ante escenarios que presentan antagonismos para el cumplimiento de las Objetivos Nacionales, lo que implica velar por la protección de los Intereses Nacionales en congruencia con las Aspiraciones que una nación ha determinado, donde esta información estratégica para la toma de decisiones busca mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado.

A lo largo de la historia, la inteligencia ha sido una herramienta primordial para el funcionamiento del Estado porque subsana la necesidad de contar con información trascendental, completa y veraz que le permite al gobierno cumplir con diversas funciones que son de suma trascendencia como son la planificación de acciones internas, la formulación de políticas públicas y el ejercicio de la política exterior en el corto, mediano y largo plazo, así como la ejecución de recursos y capacidades en asuntos estratégicos para la seguridad y defensa nacional.

La inteligencia se categoriza en diferentes niveles y esto responde principalmente al tipo de información que puede aportar y el papel que desempeña el producto de inteligencia en la toma de decisiones, por ejemplo, el nivel estratégico tiene como propósito identificar las amenazas y comprender sus interacciones para después proponer políticas públicas para su atención, el nivel táctico busca conocer y explicar el modus operandi del objetivo, así como sus redes, conexiones y financiamiento y el nivel operativo proporciona información puntual sobre los movimientos, planes y acciones del objetivo, lo que permite realizar operaciones que conllevan a neutralizar la amenaza (Herrera-Lasso, 2022).

Aunado con lo anterior, cabe señalar que la concepción y función de la inteligencia responde, en gran medida, a las condiciones particulares de cada época, a la definición de los riesgos y amenazas que determina cada país, a la concepción de seguridad nacional y su sistema político y a la innovación tecnológica. Actualmente, existen múltiples definiciones de inteligencia debido a que no existe una definición universalmente aceptada, sin embargo, más allá de la conceptualización, es importante mencionar que existen elementos muy importantes que la componen, entre los que destacan los siguientes: primero, es un proceso mediante el cual, en algunas ocasiones, existe un requerimiento de información específica por los tomadores de decisiones; segundo, ese proceso implica la recolección, análisis y difusión; tercero, es información que permite enfrentar riesgos y amenazas a la seguridad; y, cuarto, como bien lo señala Mark Lowenthal (2002), los procesos y la información son protegidos mediante actividades de contrainteligencia donde el desempeño de las operaciones son salvaguardados por las normas jurídicas.

La inteligencia como herramienta esencial para el funcionamiento y permanencia del Estado, a lo largo de los años ha buscado mejorar el procedimiento para lograr mayor certeza en la información que contienen los productos de inteligencia. En consecuencia, su elaboración consiste en un proceso metodológico mejor



conocido como “ciclo de inteligencia” que procura dar certidumbre sobre la veracidad de la información obtenida, misma que es difundida a los tomadores de decisiones. En este punto, es importante precisar que el elemento más importante del ciclo no es la información obtenida sino la información analizada y evaluada “inteligencia” que, hasta entonces, se vuelve útil para el decisor político (Salazar, 2008).

Al ser la seguridad nacional el quehacer de la función de inteligencia, ésta debe responder a los objetivos fundamentales del Estado y no tanto del gobierno. Sin embargo, en el caso mexicano, las instituciones encargadas de producir inteligencia fueron utilizadas durante largo tiempo como instrumento político para responder a las necesidades del gobierno en turno, en consecuencia, agencias de inteligencia como la Dirección Federal de Seguridad (DFS), eran las encargadas de perseguir a integrantes de organizaciones que eran considerados enemigos del régimen político, con lo que se dejó de lado, la inteligencia del Estado para la seguridad nacional.

En el año 1985, la situación política de México demandaba la creación de una nueva agencia de inteligencia que operará bajo un mayor control democrático, lo que implicaba establecer un marco jurídico que delimitará sus alcances y límites, y que además permitiera su supervisión, sin embargo, la Dirección General de Investigación y Seguridad Nacional (DGISN) no logró cumplir con tal propósito. Fue hasta el año 1989, en el contexto de la guerra fría, que evidenció la complejidad del escenario internacional -marcado por la caída del Muro de Berlín, la reunificación alemana, la disolución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y el surgimiento de la globalización- que derivó en una nueva concepción de la seguridad nacional por la aparición de nuevas amenazas, cuando el Estado mexicano dio origen al Centro de Investigación en Seguridad Nacional (CISEN) con la finalidad de contar con una institución de inteligencia profesional que tuviera la capacidad de alertar oportunamente sobre riesgos y amenazas a la seguridad nacional.

Con la creación del CISEN, se dio un paso muy importante para fortalecer las labores de recolección, procesamiento, diseminación y difusión de información para la generación de inteligencia estratégica (CNI, 2019), a través de la aplicación de estándares metodológicos más rigurosos. Además, aunado con el proceso de democratización de México a principios del siglo XX, se logró regular por primera vez el quehacer de los servicios de inteligencia con la promulgación de la Ley de Seguridad Nacional (LSN) en enero de 2005 y se buscó formar recursos humanos altamente capacitados en la producción de inteligencia con la creación de la Escuela de Inteligencia para la Seguridad Nacional (EISEN) en el año 2009.

A lo largo de los años, el CISEN procuró la formación continua y la especialización de su personal para mejorar la calidad de los informes de inteligencia, especialmente, los de carácter estratégico, a fin de que el Estado mexicano estuviera en condiciones de tomar acciones oportunas sobre riesgos y amenazas que atentarán contra la seguridad nacional, al contar con información oportuna que le proporcionaba esta agencia



de inteligencia. Sin embargo, su quehacer, al igual que el actual Centro Nacional de Inteligencia (CNI) han demostrado ser insuficientes no solamente en este sentido, sino también para lograr mayor coordinación y cooperación entre las diferentes instituciones de inteligencia civil, militar y naval del Estado mexicano para prevenir o neutralizar los antagonismos a través de acciones estratégicas que sean efectivas para el combate de amenazas, sobre todo, las permanentes como el crimen organizado.

Estado actual de la inteligencia estratégica en México

México no cuenta con un sistema de inteligencia estratégica para la seguridad nacional. Si bien, las instituciones de inteligencia civil, naval y militar tienen sus propios objetivos, marcos jurídicos, estructuras, procesos y protocolos de actuación, lo que explica en gran medida la dificultad de la creación de un sistema de inteligencia estratégica integral, es importante señalar que la falta de coordinación entre las diferentes agencias de inteligencia ha impedido que se cuente con una respuesta efectiva frente a antagonismos internos y externos que atentan contra la seguridad nacional.

La ausencia de un sistema de inteligencia estratégica para la seguridad del Estado mexicano responde a múltiples factores de carácter histórico, social, político y administrativo. Entre los principales aspectos destacan que la inteligencia ha sido concebida erróneamente como política de gobierno y no de Estado, lo que ha puesto en riesgo a la inteligencia de ser politizada para el uso faccioso del gobierno en turno, además, este enfoque ha producido que la inteligencia no responda a una lógica de Estado y se encuentre supeditada a los cambios de gobierno que han producido una visión a corto plazo donde se interrumpen los procesos y ocasionan que la inteligencia en México no se consolide para planificar estrategias que contrarresten los antagonismos en el mediano y largo plazo.

La fragmentación institucional y descoordinación interinstitucional entre los servicios de inteligencia mexicanos ha tenido importantes repercusiones para la seguridad nacional a lo largo de los años. La falta del sistema de inteligencia estratégica ha llevado a que las instituciones encargadas de generar inteligencia operen de manera aislada, lo que no solo limita su eficacia y eficiencia, sino que también fomenta una cultura de desconfianza mutua en el intercambio de información y, con ello, se obstruye el establecimiento de lazos de cooperación, aspectos críticos para la anticipación y contención de amenazas a la seguridad nacional.

Cabe señalar que, si bien la inteligencia en un sentido general no puede desprenderse de una visión estratégica debido a que su propósito es la protección del Estado. Es importante precisar que la inteligencia estratégica hace referencia al producto que orienta a la toma de decisiones para “el diseño de estrategias, políticas y acciones que permitan prevenir, disuadir, contener y neutralizar riesgos y amenazas a la seguridad nacional desde una perspectiva estructural y con un horizonte temporal de mediano y largo plazo” (CNI,



2024). En síntesis, la inteligencia estratégica es esencial para la toma de decisiones y coadyuva considerablemente a las demás inteligencias de las que dispone el Estado mexicano para el combate a los antagonismos a la seguridad nacional.

Además, la inteligencia estratégica analiza el fenómeno a partir de diversas aristas lo que permite deducir tendencias de su comportamiento con lo cual se logra una comprensión más integral de las dinámicas y factores que influyen en los antagonismos, esto facilita anticiparlos, identificar patrones emergentes y diseñar estrategias multidisciplinarias y transversales para su contención y neutralización. De ahí la enorme importancia de que las agencias/instituciones que generan inteligencia estratégica tengan una interrelación y coordinación permanente para reunir la mayor cantidad de información posible sobre algún tema prioritario y orientar de forma efectiva y acertada la toma de decisiones.

Beatriz Cucovaz (2016) señala que “la inteligencia estratégica consiste en la detección de riesgos, amenazas y oportunidades en función de los intereses nacionales, regionales y/o internacionales de forma que se mejore el proceso de toma de decisiones, por lo que es vital para el servicio público” (pp. 242-243), además, explica que la inteligencia estratégica es poco valorada por algunos países debido a que tiene alcances en el mediano y largo plazo, sin embargo, la autora afirma que este tipo de inteligencia es fundamental para el análisis de inteligencia básica, táctica y operacional, demostrando con ello, su alto nivel de importancia para la seguridad de un país.

Entre las múltiples ventajas que presenta la inteligencia estratégica para la seguridad nacional, destaca que ésta es crucial para la efectividad en la formulación de políticas, planes y programas por lo que puede contribuir enormemente en documentos rectores del Estado mexicano como son la política nacional de seguridad en sus diferentes dimensiones y sus respectivas estrategias, la agenda nacional de riesgos o los planes de acción en las operaciones especiales de las fuerzas armadas o civiles para el combate de amenazas a la seguridad.

Como el lector puede observar, es tanta la importancia de contar con un sistema de inteligencia estratégica que, sin ella, el país carece de una capacidad integral para identificar, analizar y anticipar los antagonismos que puedan poner en peligro su estabilidad y permanencia. Esto incluye amenazas como el crimen organizado, el terrorismo, el narcotráfico, los ataques cibernéticos y los riesgos asociados a desastres naturales, incluyendo, las crisis internacionales. En consecuencia, la falta de información prospectiva y de análisis estructurado limitan la posibilidad de prevenir y contener estas amenazas, dejándolas evolucionar y expandirse sin control.



El sistema de inteligencia estratégica permite a los tomadores de decisiones contar con información oportuna, verificable y con perspectiva a mediano y largo plazo debido a que, sin este soporte, las decisiones suelen ser como hasta ahora, es decir, aisladas, reactivas, improvisadas y limitadas a corto plazo, lo que incrementa la probabilidad de que las políticas y acciones sean ineficaces o incluso contraproducentes, desperdiciando recursos y capacidades disponibles del Estado mexicano. Cabe destacar que la seguridad nacional requiere una asignación eficiente de recursos humanos, tecnológicos y financieros en áreas clave, como la ciberseguridad, la protección de infraestructura crítica y las capacidades de inteligencia operativa donde la inteligencia estratégica desempeña un papel crucial.

Sin un sistema de inteligencia estratégica, es imposible identificar prioridades basadas en un análisis prospectivo de riesgos, lo que puede llevar a un uso ineficaz de los recursos, con inversiones insuficientes en sectores estratégicos o un gasto excesivo en áreas que no representan riesgos significativos, aunado a que la falta de priorización también afecta la capacidad de respuesta de manera oportuna ante emergencias o crisis. Como se puede observar, la creación de un sistema de inteligencia estratégica podría proporcionar una capacidad integral y multifacética a las operaciones especiales en el combate a los antagonismos a la seguridad nacional.

La falta de planificación por la ausencia del sistema de inteligencia estratégica impide también la identificación de patrones estructurales que generan inestabilidad, perpetuando un enfoque que solo aborda, como hasta ahora, los síntomas y no las causas subyacentes de los antagonismos a la seguridad nacional. Este escenario impide la capacidad del Estado para anticipar o neutralizar los riesgos y amenazas a la seguridad nacional, además limita el diseño de políticas preventivas y sostenibles que aborden la raíz del antagonismo con lo cual se continúa con acciones reactivas y fragmentadas de corto plazo.

En este sentido, la unificación de la inteligencia estratégica generada por las distintas instituciones responsables de producirla a través de un sistema nacional que la coordine, recolecte y analice es posible porque tiene como principales ventajas el proporcionar mayor calidad de los productos de inteligencia al ser una actividad colectiva donde la inteligencia estratégica se encuentra mayormente analizada, así como el lograr una mayor eficiencia en su producción porque es resultado de la recopilación de información de todas las instituciones de inteligencia sobre algún tema particular lo que permite orientar con mayor certeza la toma de decisiones para el diseño de políticas, estrategias o acciones integrales.

Hacia un sistema de inteligencia estratégica del Estado mexicano

Ante un contexto internacional interdependiente y globalizado con profundos cambios y permanentemente hostil, donde los riesgos y amenazas a la seguridad se comportan de manera impredecible y se adaptan con



rapidez. El sistema de inteligencia estratégica en México surge como una alternativa efectiva para el combate a los distintos antagonismos a la seguridad nacional debido a que la inteligencia estratégica integra análisis dinámicos, complejos, multidisciplinarios y transversales.

En México no se le ha dado la importancia que tiene la inteligencia estratégica para la seguridad nacional, ni mucho menos, se ha valorado la trascendencia que tiene la integración de la inteligencia estratégica que generan todas las instituciones/agencias de inteligencia en el país para la neutralización de los antagonismos. El último punto se explica por la mutua desconfianza que existe entre las distintas instituciones/agencias de inteligencia para compartir información y la consecuente falta de voluntad para llevar a cabo acciones coordinadas sobre asuntos críticos que ameritan de inteligencia estratégica integrada.

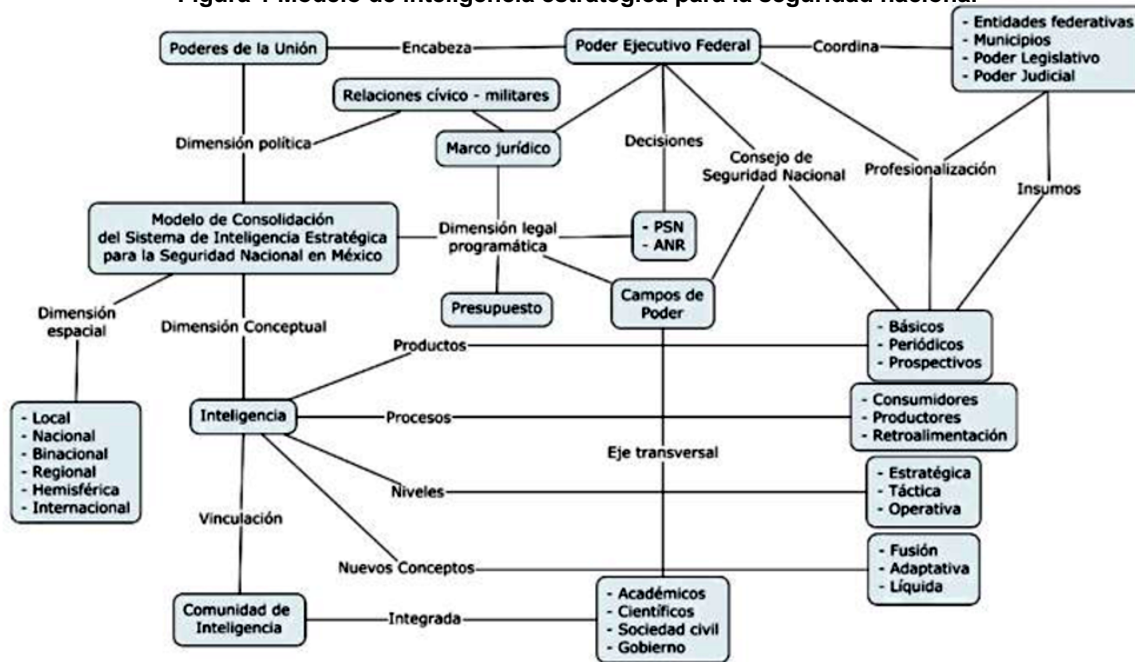
Actualmente, las instituciones de inteligencia en México enfocan su actuación sobre la agenda nacional de riesgos con el propósito de asegurar que el sistema de seguridad nacional se encuentre en condición de garantizar el buen funcionamiento de las instituciones del Estado y las actividades de gobierno bajo un entorno de paz y seguridad que permita el desarrollo integral de los ciudadanos (Herrera-Lasso, 2022). Sin embargo, a pesar de los esfuerzos que se han realizado para lograr un mayor fortalecimiento y profesionalización de las instituciones de inteligencia en México, éstas no han sido capaces de lograr inteligencia estratégica integrada de manera anticipada y prospectiva, no solo para identificar antagonismos a la seguridad nacional, sino también para orientar a los decisores políticos sobre acciones contundentes que conlleven a la neutralización de los mismos.

En la actualidad los riesgos y amenazas a la seguridad nacional se caracterizan por ser multiactorales, multifactoriales y transnacionales, en consecuencia, se requieren respuestas conjuntas, multidisciplinarias y transversales para su contención y neutralización. En consecuencia, México requiere de un sistema de inteligencia estratégica que coordine, recolecte y analice inteligencia estratégica para atender asuntos críticos del Estado mexicano que atentan contra su estabilidad y permanencia, como es el crimen organizado que interfiere en el cumplimiento de los objetivos, intereses y aspiraciones nacionales.

El sistema de inteligencia estratégica para la seguridad nacional del Estado mexicano debe componerse de diversos elementos interconectados que garanticen su eficacia en la identificación, prevención y neutralización de riesgos y amenazas. Manuel Balcázar (2019) ha propuesto un modelo de inteligencia estratégica para la seguridad nacional que es integral y responde a las necesidades actuales sobre esta carencia de inteligencia estratégica que hasta la fecha tiene el Estado mexicano (ver figura 1).



Figura 1 Modelo de inteligencia estratégica para la seguridad nacional



Fuente: Manuel Balcázar. (2019). *Modernización del Sistema de Inteligencia Estratégica para la Seguridad Nacional en México*.

Como se puede observar en la figura 1, el modelo para la inteligencia estratégica de la seguridad nacional del Estado mexicano es integral y responde a una lógica multidisciplinaria y transversal debido a que se encuentra encabezada por el Poder Ejecutivo y los Poderes de la Unión, pero en ella se establece la sinergia entre las relaciones cívico militares, además su trascendencia es tal, que no solo integra las entidades federativas y los municipios, sino también está compuesta por una comunidad de inteligencia que se integra por el gobierno, la comunidad académica y científica, y la sociedad civil. Aunado a lo anterior, el sistema de inteligencia estratégica tiene un eje transversal con la inteligencia operativa y táctica y logra una dimensión espacial desde el ámbito local hasta el internacional.

Un sistema de inteligencia estratégica para el Estado mexicano tiene un valor incalculable en el contexto actual, marcado por amenazas multidimensionales y transnacionales que desafían la seguridad nacional. Este sistema integral y multidisciplinario, refleja una estructura inclusiva, dinámica y adaptativa que fortalece la capacidad del Estado para anticiparse, prevenir y responder de manera efectiva ante riesgos y amenazas



a la seguridad nacional en diversos niveles por la calidad de la información que genera para la toma de decisiones.

En la actualidad, los Estados requieren de sistemas de inteligencia que estén a la vanguardia principalmente, sobre los esquemas de análisis y de procesamiento de información a fin de que el Estado cuente con información anticipada y prospectiva que le permita tener la capacidad de respuesta oportuna frente a los antagonismos. En este sentido, el sistema de inteligencia estratégica debería contemplar, al menos, los siguientes elementos:

Marco normativo e institucional: Uno de los principales desafíos en materia de inteligencia radica en el escaso nivel de institucionalización que se tiene de los mismos. Por esta razón, es necesario que el sistema de inteligencia estratégica para la seguridad nacional se encuentre regulado en sus facultades y competencias sobre las bases jurídicas a través de una ley de inteligencia (no en la ley actual de seguridad nacional), misma que establezca su estructura organizacional y delimite la dirección, coordinación y control. En el mismo nivel de importancia, es necesario establecer los mecanismos y las reglas para la selección de ingreso, nombramiento, capacitación, promoción, baja y control de confiabilidad de los servidores públicos que desempeñarán funciones dentro del sistema de inteligencia estratégica.

Profesionalización y servicio civil de carrera: Es conocido que la base fundamental para el buen funcionamiento de cualquier sistema de inteligencia radica en sus agentes. En el caso del sistema de inteligencia estratégica se requiere de analistas que tengan larga experiencia y amplia capacitación, específicamente, sobre la generación de inteligencia estratégica debido a que este agente debe tener la capacidad de procesar grandes cantidades de información, además de identificar patrones y producir productos de inteligencia eficaces para la toma de decisiones. La profesionalización de los agentes y analistas es crucial para la inteligencia y es importante que el Estado logre invertir en su formación, además de asegurar un marco laboral que fomente su permanencia, especialización técnica y analítica y el desarrollo constante de competencias.

Uso de nuevas tecnologías: El uso de la tecnología en la producción de inteligencia para la seguridad nacional es crucial, ya que proporciona herramientas avanzadas para recolectar datos e información, analizar y distribuir información de manera rápida y eficiente para prevenir amenazas y garantizar la estabilidad del país. El uso de plataformas digitales, como redes sociales, satélites, drones y sensores desempeñan un papel muy importante ya que permiten monitorear en tiempo real actividades tanto en el ámbito nacional como internacional.



En la era digital, los antagonismos a la seguridad también operan en el ciberespacio, tal es el caso del ciberespionaje o los ciberataques, en este sentido, el uso de tecnologías avanzadas como la inteligencia artificial y el machine-learning pueden contribuir enormemente con los sistemas avanzados de detección temprana y las acciones de ciberdefensa. Como el lector puede observar, el uso de la tecnología es crucial para la inteligencia y contrainteligencia porque permite una recolección más rápida, un análisis más preciso y una respuesta más efectiva ante las amenazas a la seguridad.

Cooperación internacional: El escenario internacional exige la interacción y la mutua colaboración entre los Estados para construir y garantizar la seguridad debido a que no existe un país que por sí solo logre contrarrestar antagonismos tan complejos como el terrorismo, el crimen organizado transnacional, el tráfico ilícito de estupefacientes, personas y armas, por ello, la cooperación internacional se vuelve una condición fundamental en el sistema de inteligencia estratégica.

La forma más recurrente en que los Estados cooperan en materia de inteligencia es a través del intercambio de información sobre temas que son de interés mutuo. Otras prácticas de cooperación en el intercambio de inteligencia surgen cuando un Estado decide que alguna agencia de otro país opere en su territorio para recabar información, también cuando se realizan operaciones conjuntas y complementarias para recopilar información, asimismo cuando hay intercambio de analistas o técnicos entre las agencias de inteligencia de dos o más países, además cuando un Estado ofrece capacitación a cambio de servicios prestados por el organismo de inteligencia de otro país (Born y Leigh, 2004).

En cualquiera de sus formas, la cooperación internacional y el intercambio de inteligencia son esenciales para el combate efectivo de amenazas que trascienden las fronteras de los países debido a que posibilita la detección temprana de amenazas, identificar tendencias y la probabilidad del surgimiento de los antagonismos, así como la neutralización de los mismos de manera conjunta.

Comunidad de inteligencia: El sistema de inteligencia estratégica requiere de la cooperación de las instituciones/agencias de inteligencia civil, militar y naval para la integración y procesamiento de la información recabada sobre aspectos críticos que atentan contra la seguridad nacional. Esta contribución es determinante para un procesamiento integral y eficiente de la información que proporcionan estas agencias debido a que le permite a la inteligencia estratégica integrar una visión multidimensional que permite a los tomadores de decisiones diseñar políticas y estrategias más precisas y efectivas.

Cabe destacar que la sinergia entre estas agencias no solo proporciona una visión completa para la toma de decisiones, sino que también se optimizan las capacidades y recursos con que cuenta el Estado mexicano para la prevención y anticipación de amenazas, aunado con la construcción de confianza y la mitigación de rivalidades entre las instituciones de inteligencia.



Coordinación interinstitucional: A pesar de que la inteligencia civil, militar y naval tienen diferentes objetivos y procesos, es importante la cooperación y coordinación entre estas instituciones ante la identificación de amenazas comunes que atentan contra la seguridad del Estado mexicano. La coordinación interinstitucional es tan relevante dentro del sistema de inteligencia estratégica que de ella depende en gran medida, el resultado del producto de inteligencia para orientar al decisor político sobre algún curso de acción para la atención de algún antagonismo a la seguridad nacional.

La coordinación entre los distintos actores encargados de la inteligencia de un país proporciona una comprensión integral de los antagonismos, facilita la proyección rápida de los análisis y la evaluación del estado de la amenaza, permite una respuesta eficiente y sincronizada ante crisis o emergencias nacionales, proporciona mecanismos de prevención y neutralización de los riesgos y amenazas con lo cual se fortalece la seguridad nacional y se protege la infraestructura crítica y la soberanía nacional.

CONCLUSIONES

La inteligencia es imprescindible para garantizar la seguridad nacional y la permanencia del Estado, al proporcionar información estratégica que permite anticiparse a riesgos y amenazas. A lo largo de la historia, el desarrollo de los servicios de inteligencia ha evolucionado para responder a las necesidades de cada época, adaptándose a las transformaciones políticas, sociales y tecnológicas. En México, la creación de instituciones como el CISEN marcó un esfuerzo significativo hacia la profesionalización y regulación del quehacer de inteligencia. Sin embargo, persisten importantes desafíos, como la necesidad de mejorar la coordinación entre instituciones civiles y militares, y fortalecer su capacidad para responder de manera efectiva ante riesgos y amenazas a la seguridad nacional bajo un enfoque anticipativo y prospectivo que conlleve a la contención y neutralización de los antagonismos.

La ausencia de un sistema de inteligencia estratégica en México ha limitado enormemente la capacidad del Estado para anticiparse y responder de manera efectiva a los antagonismos que amenazan la seguridad nacional. Además, la falta de coordinación y colaboración entre las instituciones de inteligencia civil, naval y militar en operaciones especiales ha fragmentado el esfuerzo estratégico, lo que no solo genera ineficiencia, sino que también fomenta la desconfianza y debilita la capacidad de análisis preventivo y prospectivo, aspectos cruciales de la inteligencia para orientar la toma de decisiones.

Es fundamental que el Estado mexicano logre un nuevo andamiaje institucional sobre la producción y el intercambio de inteligencia estratégica a través de un sistema nacional que la integre y distribuya a través de un organismo que guíe su actuación donde se cubran todos los ámbitos de interés nacional para la consecución de los objetivos, intereses y aspiraciones nacionales. Ya que, como hemos visto, la ausencia de un sistema de inteligencia estratégica en México no solo redujo la capacidad de respuesta del Estado



mexicano ante los antagonismos, sino que también ha generado un impacto negativo en la planeación de políticas, la cooperación internacional y la confianza en las instituciones.

A pesar de los esfuerzos de la presente administración federal en materia de inteligencia, esta ha enfocado su visión únicamente a la inteligencia criminal para el combate de problemas relacionados con la seguridad pública, dejando en segundo plano el fortalecimiento de capacidades estratégicas para la inteligencia a la seguridad nacional. La inteligencia criminal, aunque fundamental para combatir delitos como el narcotráfico, la extorsión y el secuestro, opera en un nivel reactivo, enfocado en la resolución inmediata de problemáticas específicas. Sin embargo, la seguridad nacional requiere de un sistema de inteligencia estratégica capaz de anticipar, prevenir y neutralizar riesgos que trascienden las dinámicas locales y temporales, tales como el crimen organizado, terrorismo, el espionaje, los ciberataques o las amenazas transnacionales.

Este desequilibrio en las prioridades no solo subestima la trascendencia de una visión integral de seguridad, a partir de un sistema de inteligencia estratégica que también orientaría la toma de decisiones en las otras dimensiones de la seguridad como la interior y la pública. La ausencia de una estrategia robusta en esta área limita la capacidad del Estado para responder a fenómenos que, por su naturaleza, afectan la estabilidad institucional, la soberanía y el desarrollo integral de las capacidades institucionales con las que cuenta el Estado mexicano.

El establecimiento de un sistema de inteligencia estratégica en México es esencial para enfrentar amenazas complejas que trasgreden las bases bajo las cuales se cimenta el Estado. Sin un sistema consolidado, las políticas y acciones de seguridad continuarán como hasta ahora, es decir, reducidas a enfoques reactivos, improvisados y de corto plazo, lo que afecta la asignación de recursos y debilita la eficacia de las estrategias nacionales de seguridad en sus distintas dimensiones. La creación de un sistema de inteligencia estratégica permitirá al Estado mexicano identificar patrones estructurales, priorizar riesgos y diseñar políticas preventivas que aborden las causas subyacentes de los antagonismos, garantizando una planificación integral y sostenible para la seguridad del país.



BIBLIOGRAFÍA

- Balcázar, M. I. (2019). Modernización del Sistema de Inteligencia Estratégica para la Seguridad Nacional en México. *Revista de Estudios en Seguridad Internacional*, 5(1), pp. 71-81. DOI: <http://dx.doi.org/10.18847/1.9.6>
- Born, H, J. y Leigh, L. (2004). *Hacia un Control Democrático de las Actividades de Inteligencia: Estándares Legales y Métodos de Supervisión*. Recuperado de <https://www.dcaf.ch/hacia-un-control-democratico-de-las-actividades-de-inteligencia>
- CNI. (2024). *¿Cuáles son los tipos de inteligencia?* Recuperado de <https://www.gob.mx/cni>
- CNI. (2024). *¿Cuáles son las amenazas y los riesgos a la seguridad nacional?* Recuperado de <https://www.gob.mx/cni/documentos/que-son-las-amenazas-y-los-riesgos-a-la-seguridad-nacional>
- CNI. (2019, 30 de agosto). *Conoce los antecedentes del CNI*. Recuperado de <https://www.gob.mx/cni/documentos/antecedentes-215445>
- Cucovaz, S. B. (2016). Inteligencia estratégica. En A. M. Díaz (Director.), *Conceptos fundamentales de inteligencia* (241-247). Valencia: Editorial Tirant Lo Blanch. ISBN: 978-84-9119-315-9.
- Elguea, J. A. (2002). Seguridad Internacional y Desarrollo Nacional: la búsqueda de un concepto. En S. Aguayo., y B. M. Bagley (Comps.), *En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana* (pp. 76-90). México: Siglo XXI editores.
- Herrera-Lasso, L. (2022). Alcances y límites de la inteligencia en México. En V. Romero y J. Tello (Coords.), *Seguridad, inteligencia y gobernanza en México, propuestas a problemas* (99-112). México: Tiran lo Blanch.
- Herrera, L., y González, G. (2002). Balance y perspectivas en el uso del concepto de la seguridad nacional en el caso de México. En S. Aguayo., y B. M. Bagley (Comps.), *En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana* (pp. 391-410). México: Siglo XXI editores.
- Cámara de Diputados. (2005). Ley de Seguridad Nacional (LSN). Reformada en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.), 20 de mayo de 2021.
- Lowenthal, M. M. (2002). *Intelligence: From Secrets to Policy*. Second Edition. Washington, D.C: Congressional Quarterly Press.
- Moloeznik, M. P. (2016). Seguridad Nacional. En A. M. Díaz. *Conceptos Fundamentales de Inteligencia* (pp. 343-350). México: Tirant lo Blanch. ISBN: 978-84-9119-315-9



Navarro, D. (2004). El Ciclo de la Inteligencia y sus límites. *Cuadernos constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, (48), pp. 51-66. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2270935>

Esteban, M. E. (2004). Necesidad, funcionamiento y misión de un servicio de inteligencia para la seguridad y defensa. *Cuadernos de Estrategia*, 127, 73-99. Recuperado de <https://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE-127.pdf>

Salazar, A. M. (2008). *Seguridad nacional hoy. El reto de las democracias*. México: Azteca.

SEDENA-SEMAR. (2018). *Glosario de Términos Unificados*. México: Colegio de Defensa Nacional y Centro de Estudios Superiores Navales. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/640728675/GLOSARIO-DE-TERMINOS-UNIFICADOS-SEDENA-SEMAR-2018>